

3.-LA ENCUESTA CIUDADANA A LA POBLACIÓN DE LA AGENDA LOCAL 21 DE MILAGRO Y FUNES

La participación ciudadana constituye uno de los retos y factores más importantes de la Agenda Local 21. En este sentido, el proceso de desarrollo de la Agenda Local 21 de Milagro y Funes se ha llevado a cabo mediante la utilización de diferentes métodos e instrumentos, encargados de fomentar el proceso participativo de la ciudadanía.

Estos instrumentos, que permiten un feed-back continuo, mantienen permanentemente viva la atención de la ciudadanía y su implicación activa - propositiva en todo el proceso, garantizando la participación ciudadana en la elaboración del mismo.

La realización de la "Encuesta ciudadana" de la Agenda Local 21 de Milagro y Funes, se encuadra en el doble objetivo de aportar información básica desde la ciudadanía al proceso de desarrollo de la Agenda Local 21, recogiendo la percepción ciudadana en torno a los problemas ambientales y socioeconómicos locales. Asimismo, permite impulsar la participación ciudadana local a través de la sensibilización ambiental y de la promoción de la implicación de la ciudadanía en la definición, desarrollo y ejecución de las actuaciones sostenibles que se hayan consensuado en el Plan de la Agenda Local 21.

La primera recogida de información y opinión fue llevada a cabo a través de las "entrevistas en profundidad" con líderes de opinión de actividades o áreas de interés local, así como con los técnicos municipales, lo que representó la primera toma de contacto con la ciudadanía. Las opiniones y puntos de vista aportados en estas entrevistas, permitieron realizar una primera aproximación a la problemática ambiental, económica y social más relevante detectada en el municipio, y dar pistas sobre los aspectos y temas de interés en los que el análisis debía profundizar a un mayor nivel.

Como primera propuesta de colaboración se requiere a los ciudadanos su aportación personal a través de su opinión sobre la problemática ambiental, social y económica más relevante de su municipio, y la valoración de los servicios y dotaciones.

3.1.- ESTRUCTURA DE LA ENCUESTA

La parte informativa y de opinión de la encuesta contiene 7 grupos de preguntas que se analizan en el apartado de resultados de la encuesta. Los temas son los siguientes:

1.-	Agenda Local 21.
2.-	Servicios Públicos.
3.-	Satisfacción con varios aspectos (ambientales, económicos y sociales).
4.-	Satisfacción por residir en el municipio.
5.-	Desarrollo del municipio.
6.-	Áreas en las que es importante incidir para el desarrollo.
7.-	Hábitos de consumo.

A los grupos anteriores se añade un último bloque de preguntas que tiene como finalidad la caracterización de los encuestados, requiriendo información sobre la edad, el sexo, municipio de residencia, estado civil, y miembros del hogar.

El cuestionario diseñado combina un total de 23 preguntas.

3.2.- FICHA TÉCNICA

Universo

La "encuesta ciudadana" ha tenido como sujeto central a población adulta de los municipios de Milagro y Funes. De esta forma, la "encuesta" prescinde de los segmentos poblacionales menores de 20 años, para los cuales se ha establecido una encuesta específica.

Ámbito de estudio

El estudio se ha realizado para los municipios de Milagro y Funes.

Tamaño de la muestra

La determinación del tamaño de la muestra se basó en el procedimiento seguido por Arkin y Colton ("Tables for Statistics"). El universo de referencia para la encuesta es el número de ciudadanos del municipio mayores de 19 años, que según datos del Padrón de 2009 ascendía a 4.666 personas. Con un margen de confianza del 95,5% y un $\pm 4,5\%$ de margen de error se realizó una muestra de 368 encuestas dirigidas a los ciudadanos mayores de 19 años.

Afijación

El número de encuestas realizadas en cada municipio fue en relación al peso poblacional de cada uno respecto al total. Además, el número de encuestas a realizar se distribuyó proporcionalmente al peso de la población en cada estrato de edad. Igualmente se realizó una afijación en función de la variable sexo para tener representada la opinión de hombres y mujeres.

Procedimiento de muestreo

La selección de los encuestados ha sido aleatoria, realizándose las encuestas en las viviendas de los encuestados, elegidas sobre todo el espacio urbano según su distribución en el mismo.

Trabajo de campo

El trabajo de campo fue realizado por un equipo de encuestadoras durante los meses de Julio y Agosto de 2010.

Las encuestas realizadas tuvieron un carácter domiciliario y se realizaron a través de entrevistas personalizadas, realizadas por las/os encuestadoras/os.

Diseño de la encuesta

El diseño de la encuesta toma como referencia básica los objetivos expresados para la misma, a la vez que introduce los aspectos más significativos detectados en el ámbito, en términos de problemas o déficits. Su estructura es sencilla. El conjunto de las preguntas se organiza en dos bloques diferenciados: el primero de ellos destinado a conocer la opinión en los temas relevantes planteados por la encuesta y el segundo destinado a determinar las características sociológicas de los ciudadanos objeto de la encuesta.

El **primer bloque** está integrado por un total de 10 preguntas, que pretenden indagar sobre los siguientes aspectos:

- Grado de conocimiento que la población encuestada tiene sobre la Agenda Local 21 llevada a cabo en el municipio, que se aprovecha para sensibilizar y dar a conocer "in situ" los objetivos de la Agenda Local 21. Valoración del proceso.
- Valoración que los ciudadanos realizan de los servicios.
- Satisfacción del ciudadano con diversos aspectos ambientales, económicos y sociales.
- Satisfacción de la ciudadanía por vivir en los municipios.
- Valoración del desarrollo de los municipios.
- Problemas sobre los que es necesario incidir.
- Hábitos de consumo responsable.

El **segundo bloque** de preguntas permite contrastar el ajuste de las características de las personas encuestadas a las características del universo de la encuesta, y por tanto confirmar la representatividad de la misma, a la vez que disponer de una referencia sociológica susceptible de estratificarse (sexos, edad, estado civil...) para profundizar en el análisis de la encuesta en aquellas cuestiones en que se pueda presumir una diferente opinión o valoración por dichas razones.

3.3.- CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

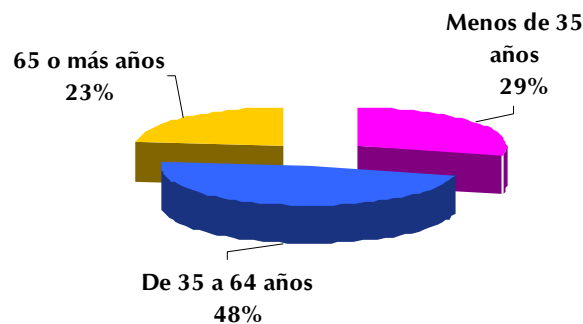
Este apartado recoge la información de las variables de caracterización de la muestra. A través de ellas se puede obtener una idea de en qué medida la muestra utilizada se ajusta a la realidad y valorar, en función de esos parámetros, los resultados obtenidos.

Distribución por edad y sexo

La representatividad de la muestra, por tramos de edad, muestra un ligero desequilibrio con respecto al universo de referencia.

DISTRIBUCIÓN DE LAS ENCUESTAS SEGÚN TRAMO DE EDAD			
Edad	<35 años	35 - 64 años	>64 años
Población (%)	28%	49%	23%
Muestra (%)	29%	48%	23%

Fuente: Encuesta a la población adulta. Elaboración propia; Revisión padronal 2009, INE.



Fuente: Encuesta a la Población Adulta de Milagro y Funes (2010). EIN Navarra Consultoría y Gestión S.L. Elaboración propia.

En cuanto a la distribución por sexos, se produce un leve desequilibrio en la muestra a favor de la población masculina.



Fuente: Encuesta a la Población Adulta de Milagro y Funes (2010). EIN Navarra Consultoría y Gestión S.L. Elaboración propia.

Estado Civil

Entre los encuestados predominan las personas que están casadas, representando el 59% de la muestra. En segundo lugar se sitúan los encuestados que están solteros, que suponen el 30%. Las personas viudas representan un 6%, las que son pareja de hecho un 2% y las separadas/divorciadas representan un 3%.

Tamaño medio del hogar

El tamaño medio de los hogares encuestados es de 3 (3,20 concretamente) personas. Los hogares que predominan son aquellos que están formados por 4 miembros (30%), seguidos por los de 2 miembros (26%) y los de 3 (22%).

3.4.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

3.4.1.- GRADO DE CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA AGENDA LOCAL 21

Las dos primeras preguntas de la encuesta versaban sobre el conocimiento y la valoración por parte de la ciudadanía del proceso de Agenda Local 21 llevado a cabo en la zona. En caso de obtener respuestas negativas sobre dicho conocimiento, la encuestadora procedía a realizar una breve explicación sobre el tema, requiriendo inmediatamente después al encuestado su valoración acerca del mismo.

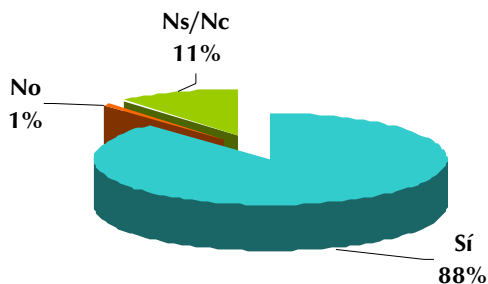
Las preguntas fueron formuladas de la siguiente manera:

¿Conoce el proceso de Agenda Local 21 que está llevado a cabo en la zona?

¿Cree que este proceso es positivo para los municipios?

Solamente un 12% de las personas encuestadas afirma conocer el proceso de Agenda Local 21 que se ha iniciado en los municipios de Milagro y Funes. Este hecho demuestra que la mayoría de la población no conoce la Agenda Local 21, por lo que esto debe motivar una mayor comunicación y difusión, sobre todo teniendo en cuenta

que la Participación Ciudadana es una de las bases del proceso. A las personas que manifestaban no conocer el proceso se les realizaba una explicación. Posteriormente a esta explicación el 88% valoraba el proceso como positivo.



Fuente: Encuesta a la Población Adulta de Milagro y Funes (2010). EIN Navarra Consultoría y Gestión S.L. Elaboración propia.

Si se analiza el conocimiento de la Agenda Local 21 teniendo en cuenta el municipio de residencia se evidencia una sustancial diferencia, Milagro (10%) y Funes (15%).

3.4.2.- VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO

En las preguntas 3, 4 y 5 se requirió a las personas encuestadas una valoración individualizada de una selección de 16 servicios públicos prestados en el municipio. La valoración de la oferta de estos servicios en la pregunta 4 se realizó a través del posicionamiento de los encuestados sobre una escala de satisfacción que incluía las siguientes categorías: muy **satisfecho**, **satisfecho**, **poco satisfecho** o **nada satisfecho**. Por su parte, en la pregunta 5 se procedió a la valoración de la calidad de dichos servicios de forma cualitativa, en base a una puntuación sobre una escala de 1 a 10. De forma previa, en la pregunta 3, se indagaba sobre el conocimiento de la persona encuestada en referencia a cada servicio, de forma que si la persona no conocía un determinado servicio, no entraba a realizar su valoración.

La formulación concreta de las preguntas fue la siguiente:

¿Conoce los siguientes servicios?

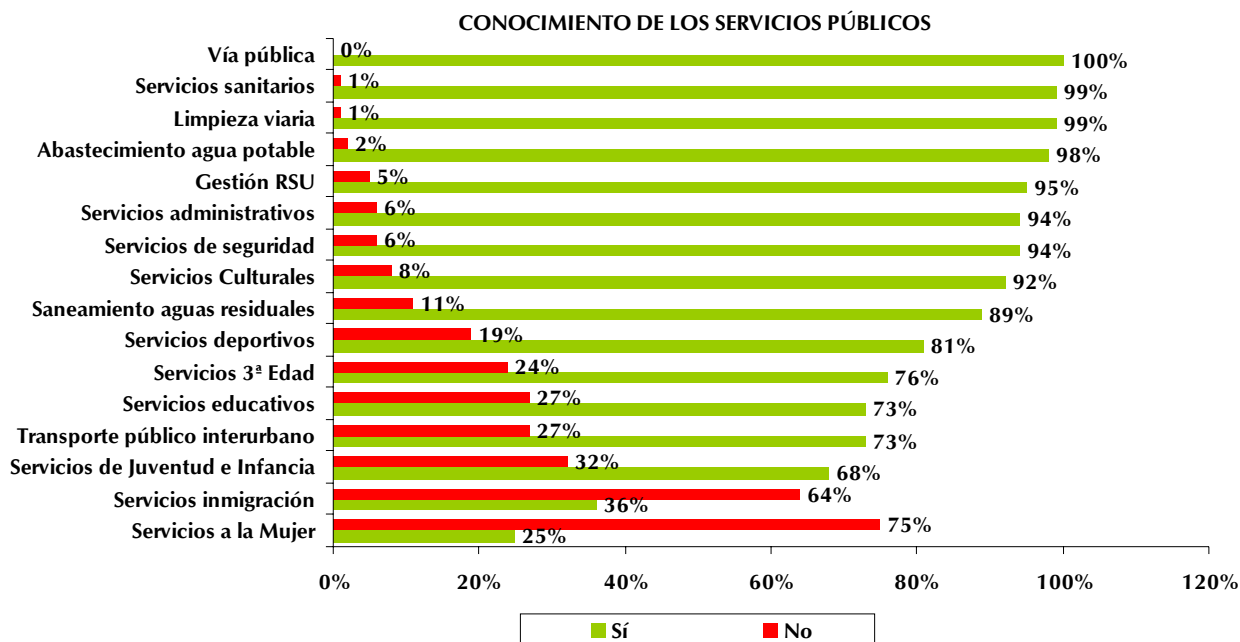
¿Está satisfecho/a con los siguientes servicios de su municipio?

¿Cómo valoraría la calidad de los mismos?

En referencia a la pregunta sobre el conocimiento, es importante destacar que, cuanto más específicos son los servicios expuestos menor es el grado de conocimiento de la población encuestada.

Hay varios servicios que son conocidos por la gran mayoría de la población, debido fundamentalmente a que son servicios generalistas: **vía pública (100%)**, **servicios sanitarios (99%)**, **limpieza viaria (99%)**, **abastecimiento agua potable (98%)**, **gestión RSU (94%)**, **servicios administrativos (94%)**, **servicios de seguridad (94%)**, y **servicios culturales (92%)**.

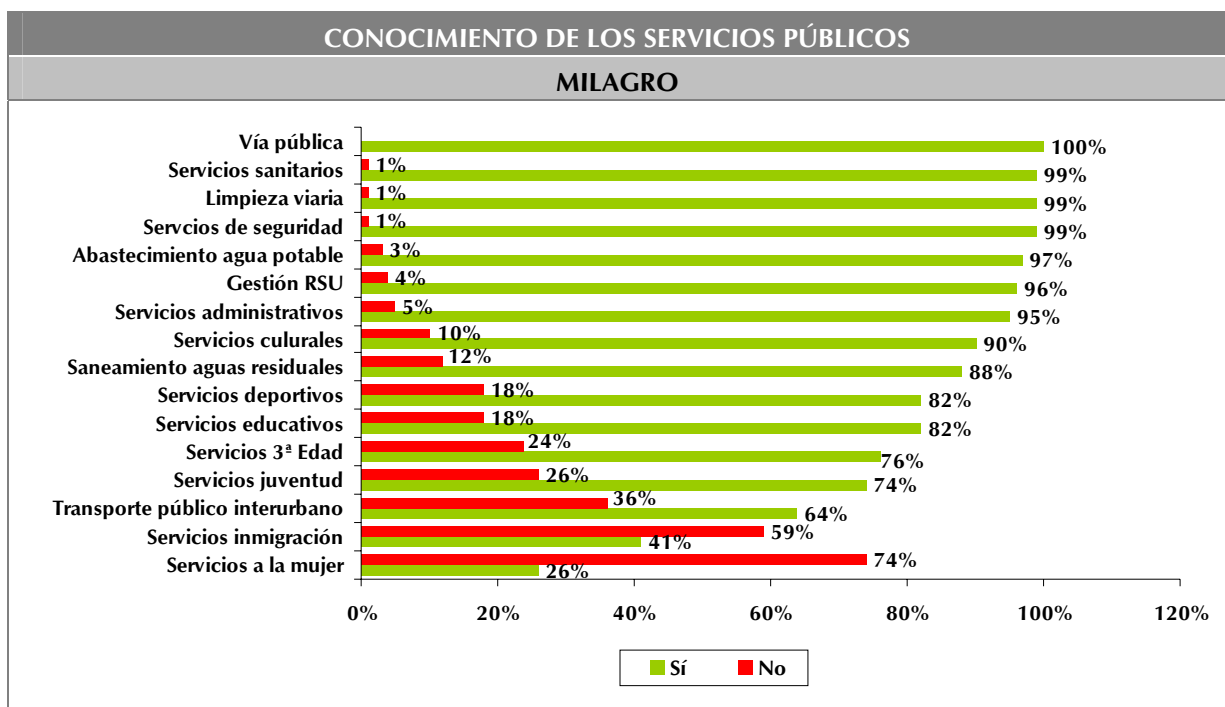
En el otro extremo nos encontramos con aquellos servicios más desconocidos, como son: **servicios a la Mujer**, **servicios a la Inmigración** y **servicios a la Juventud**.

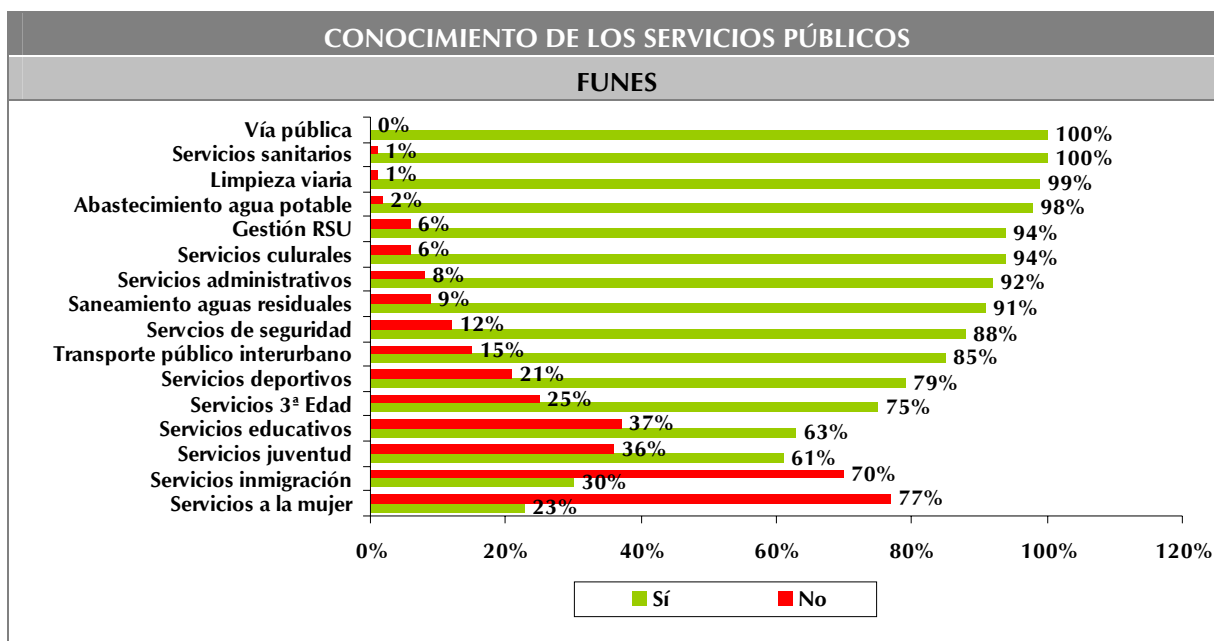


Fuente: Encuesta a la Población Adulta de Milagro y Funes (2010). EIN Navarra Consultoría y Gestión S.L. Elaboración propia.

Si tenemos en cuenta la edad y el sexo de las personas encuestadas, podemos concluir que los servicios específicos son más conocidos por los grupos que a priori son usuarios de estos servicios. Por ejemplo, los servicios educativos son más conocidos por los más jóvenes, al igual que los servicios a la Juventud, al contrario que los servicios a la Tercera Edad, que son más conocidos por los más mayores. De igual manera los servicios a la Mujer son más conocidos por las mujeres que por los hombres.

Si tenemos en cuenta los dos municipios por separado podemos observar que el conocimiento de los servicios es muy parecido, siendo prácticamente los mismos, con pequeñas diferencias, los más y los menos conocidos por la población milagresa y funesina.





Fuente: Encuesta a la Población Adulta de Milagro y Funes (2010). EIN Navarra Consultoría y Gestión S.L. Elaboración propia.

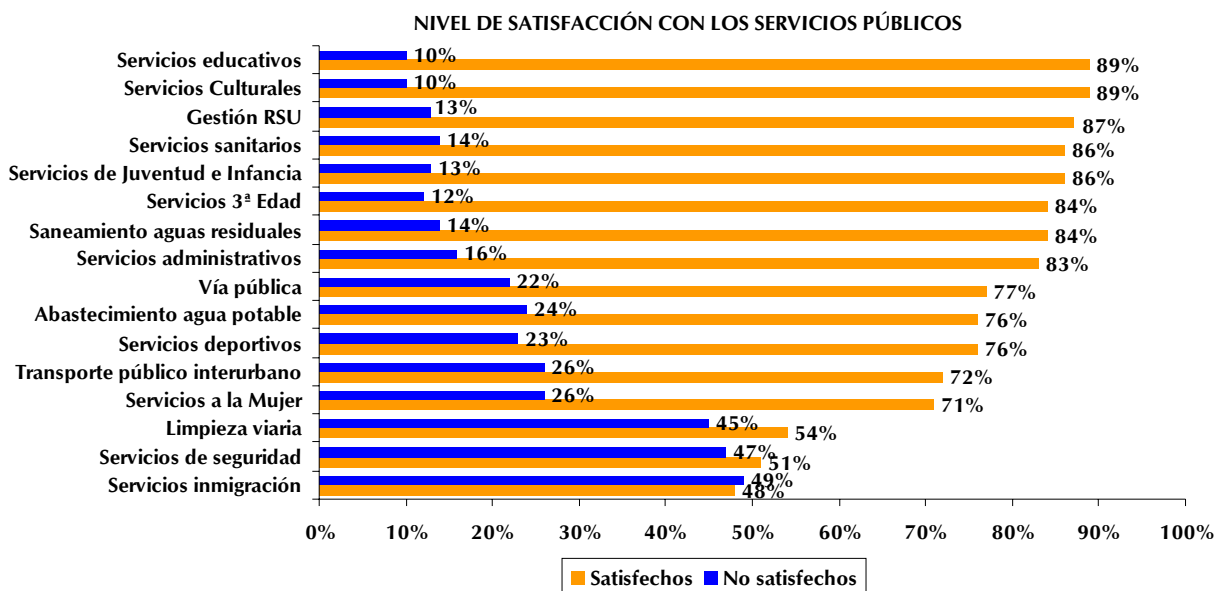
Tras preguntar sobre el conocimiento de los servicios, solamente se preguntaba sobre la satisfacción y la calidad a aquellas personas que habían respondido que sí conocían el servicio en cuestión.

En conjunto el **grado de satisfacción¹ de los servicios es bastante positivo**, ya que todos los servicios menos uno muestran un porcentaje de población satisfecha mayor del 50%.

La gran mayoría de los servicios muestran un porcentaje elevado de población que está satisfecha o muy satisfecha con ellos. Los que muestran una satisfacción² elevada son: **servicios educativos (89%), servicios culturales (89%), gestión RSU (87%), servicios sanitarios (86%), servicios de juventud e infancia (86%). Servicios a la Tercera Edad (84%), saneamiento de aguas residuales (84%) y servicios administrativos (83%)**. Hay una serie de servicios que también tienen un nivel elevado, aunque algo más bajo, como son: vía pública (77%), abastecimiento agua potable (76%), servicios deportivos (76%), transporte público interurbano (72%), servicios a la mujer (71%), y limpieza viaria (54%).

¹ Porcentaje de personas encuestadas que contestan estar satisfechas o muy satisfechas con los servicios expuestos.

Hay dos servicios que solamente muestran un nivel de satisfacción bajo: los servicios de seguridad (51%) y los servicios de inmigración (48%).



Fuente: Encuesta a la Población Adulta de Milagro y Funes (2010). EIN Navarra Consultoría y Gestión S.L. Elaboración propia.

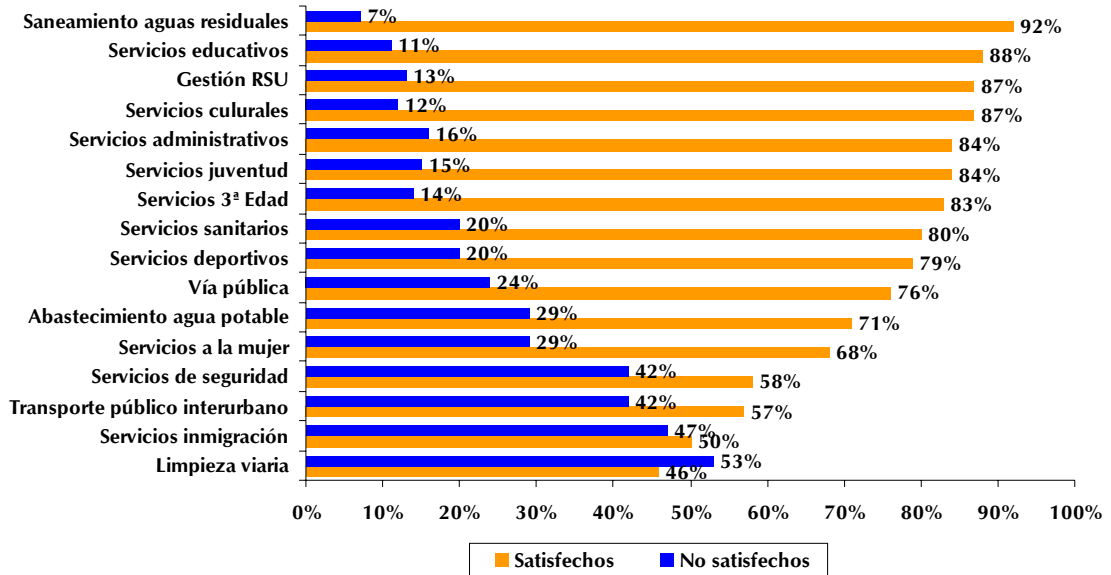
Es importante señalar que la diferencia de opinión de la población dependiendo del grupo de **edad** es bastante significativa. Existe una tendencia general en la cual el grado de satisfacción es más elevado cuanto mayor es la edad de las personas encuestadas. Este hecho se da en casi todos los servicios.

En lo referente al análisis por **sexo** no se aprecian grandes diferencias en lo que al grado de satisfacción se refiere.

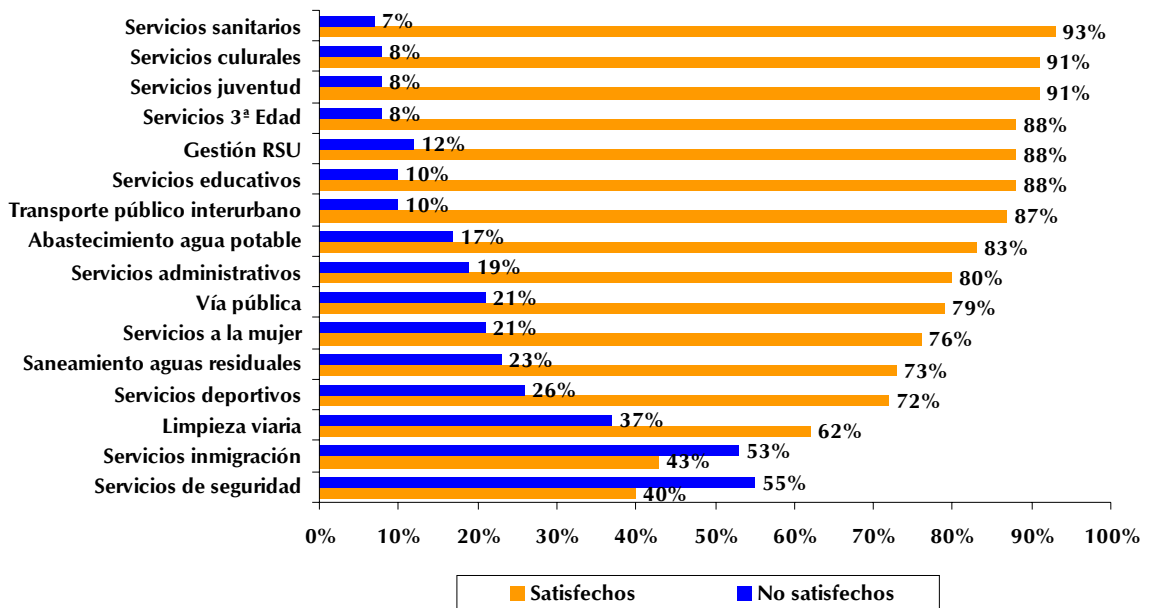
Si se analizan los datos por **municipio**, es importante destacar que existen diferencias bastante significativas. En general en los dos municipios el grado de satisfacción con los servicios es bastante bueno, ya que la gran mayoría ofrecen un nivel de satisfacción bastante mayor del 50%. A pesar de las diferencias en los porcentajes de satisfacción entre unos servicios y otros, los servicios con menos valoración son muy parecidos, estando en ambos municipios los servicios de inmigración, los servicios de seguridad y de limpieza viaria entre los menos grado de satisfacción obtienen.

NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS

MILAGRO



FUNES

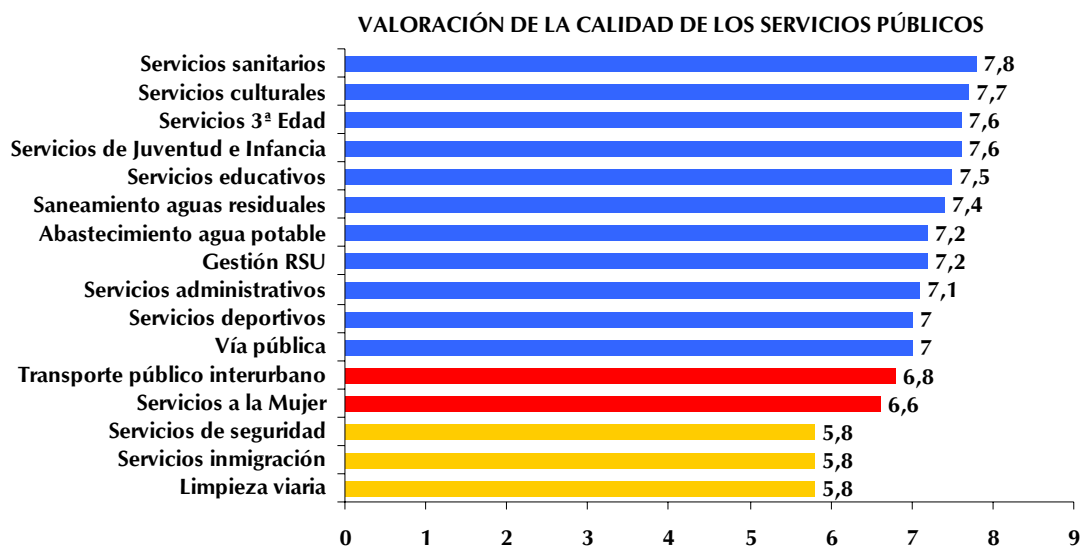


Fuente: Encuesta a la Población Adulta de Milagro y Funes (2010). EIN Navarra Consultoría y Gestión S.L. Elaboración propia.

En lo referente al análisis de la calidad otorgada por la población encuestada a los servicios expuestos, es necesario destacar que en general es una valoración muy positiva, ya que ninguno de los servicios expuestos es valorado por debajo de 5, siendo la gran mayoría valorados por encima del 6,5.

La mayor parte de los servicios muestra una valoración de su calidad elevada: **servicios sanitarios (7,8), servicios culturales (7,7), servicios a la Tercera Edad (7,6), servicios a Juventud e Infancia (7,6) y servicios educativos (7,5), saneamiento de aguas residuales (7,4), abastecimiento agua potable (7,2), gestión RSU (7,2), servicios administrativos (7,1), servicios deportivos (7) y vía pública (7).**

El resto de servicios expuestos obtienen una valoración aceptable, oscilando entre el 5 y el 6. Los servicios con una valoración más baja son: **servicios de seguridad y servicios de inmigración y limpieza viaria (los tres con 5,8).**

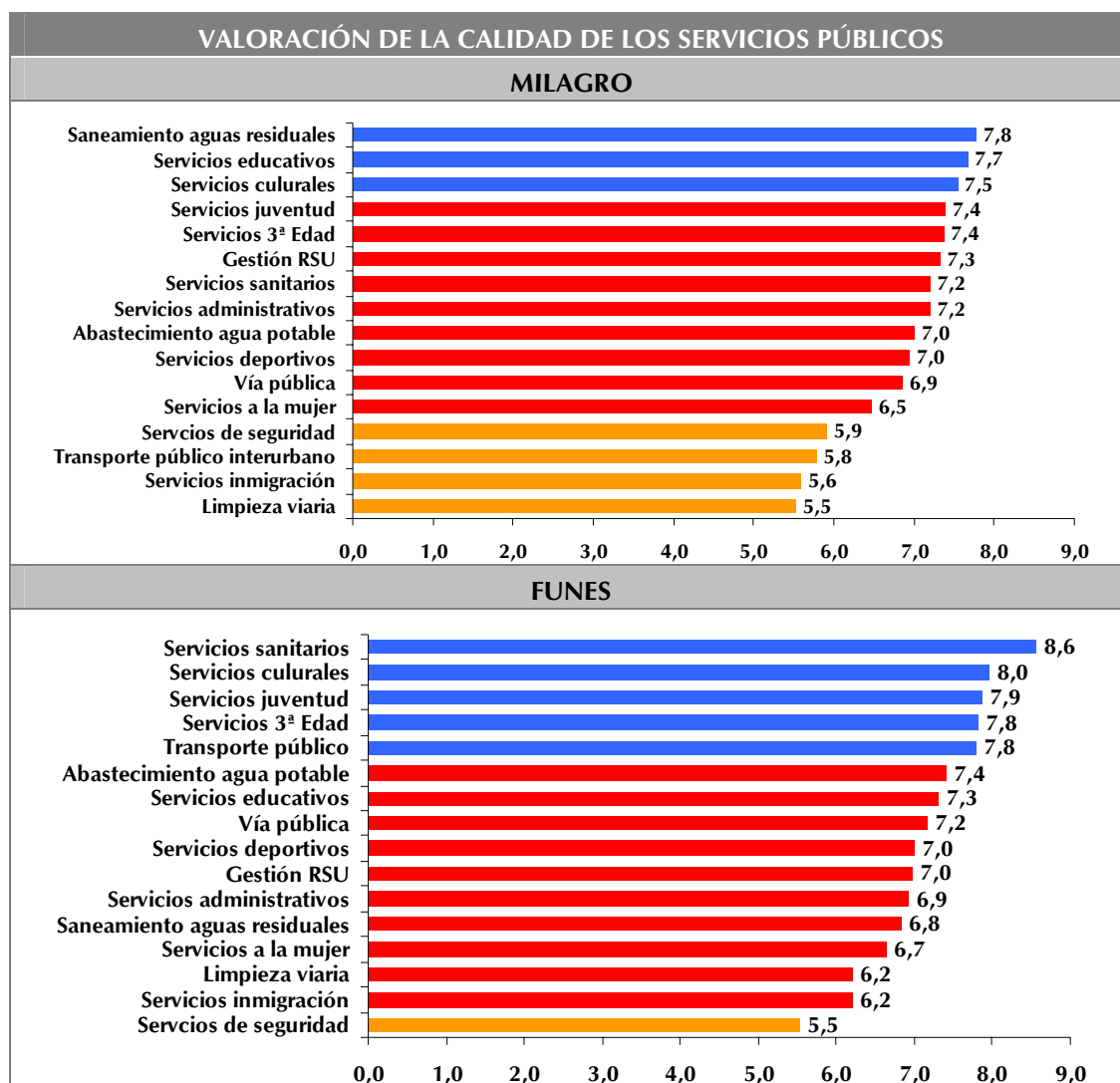


Fuente: Encuesta a la Población Adulta de Milagro y Funes (2010). EIN Navarra Consultoría y Gestión S.L. Elaboración propia.

En lo referente a la edad, y al igual que ocurre con el grado de satisfacción, se da una tendencia social sobre la cual cuanto mayor es la edad de las personas encuestadas mayor es la valoración que se le otorgan a los servicios.

En cuanto al sexo, hay que destacar que apenas hay diferencia en la valoración de la calidad entre la población masculina y femenina encuestada.

En cuanto a la diferencia por municipios, es importante señalar que ambos municipios otorgan, en general, una buena valoración de calidad a sus servicios, si bien en Funes esta valoración es ligeramente más elevada, sobre todo en los servicios mejor puntuados. También hay que tener en cuenta que en Funes solamente un servicio ha sido valorado por debajo de 6, mientras que en Milagro hay cuatro servicios que no sobrepasan el 6.



Fuente: Encuesta a la Población Adulta de Milagro y Funes (2010). EIN Navarra Consultoría y Gestión S.L. Elaboración propia.

3.4.3.-VALORACIÓN DE LA SATISFACCIÓN CIUDADANA CON DETERMINADOS ASPECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y AMBIENTALES

Tras la valoración de los servicios públicos que se ha realizado en el apartado anterior, se requirió a los encuestados que valorasen su grado de satisfacción con determinados aspectos del municipio (aspectos sociales, económicos y ambientales).

La pregunta y el panel de aspectos fueron los siguientes:

Valore su satisfacción actual con los siguientes aspectos ambientales, económicos y sociales de su municipio:

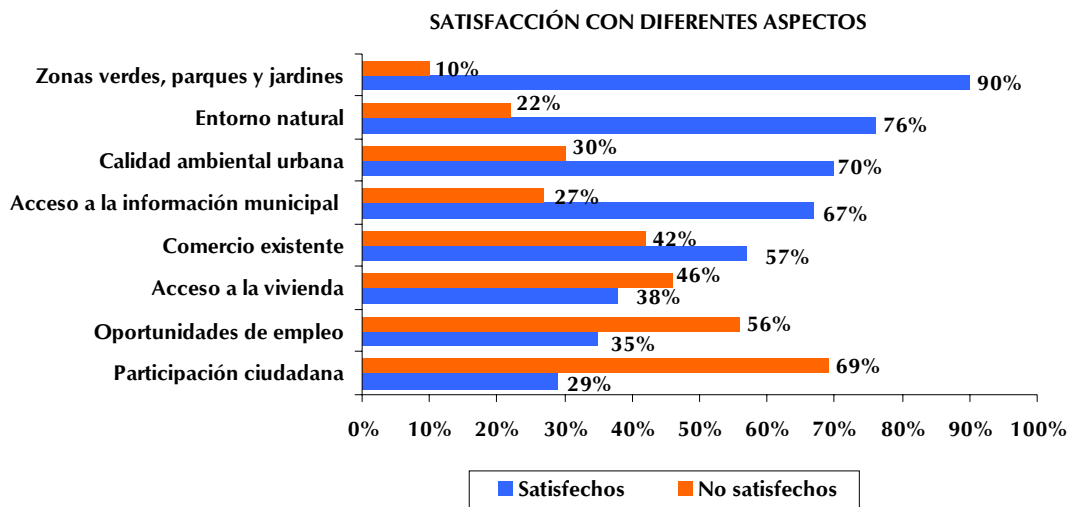
(Muy satisfecho, satisfecho, poco satisfecho o nada satisfecho)

- 1.- Acceso a la vivienda
- 2.- Oportunidades de empleo disponibles en el municipio
- 3.- Comercio existente en los municipios
- 4.- Zonas verdes, parques y jardines
- 5.- Entorno natural (monte, río...)
- 6.- Participación ciudadana
- 7.- Acceso a la información municipal
- 8.- Calidad ambiental urbana (ruido, aire, olores...)

Es importante señalar que de los 8 aspectos expuestos en la encuesta, la población se muestra mayoritariamente satisfecha o muy satisfecha solamente en 5 de los mismos, mientras que muestra su insatisfacción en los otros 3 aspectos.

La mayoría de la población encuestada se muestra satisfecha o muy satisfecha con los siguientes aspectos: **zonas verdes, parques y jardines** (90%), **entorno natural** (76%), **calidad ambiental urbana** (70%) y **acceso a la información municipal** (67%) y comercio existente (57%).

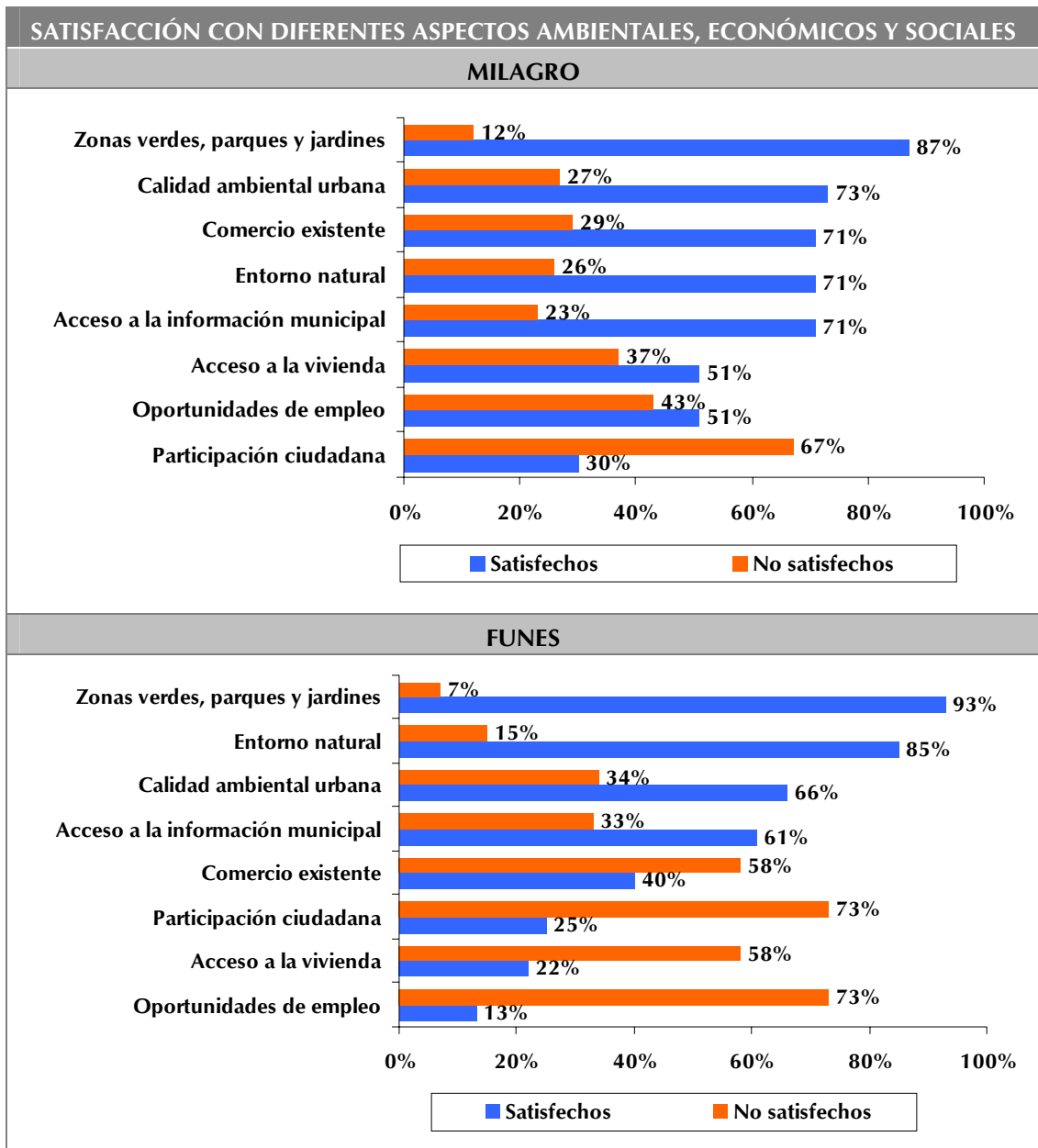
Existen tres aspectos sobre los que el grado de satisfacción de la población encuestada es **negativo**. En estos tres aspectos, el porcentaje de población insatisfecha es mayor que la satisfecha: **participación ciudadana** (69% de insatisfacción), **oportunidades de empleo** (56% de insatisfacción) y **acceso a la vivienda** (46% de insatisfacción).



Fuente: Encuesta a la Población Adulta de Milagro y Funes (2010) EIN Navarra Consultoría y Gestión S.L. Elaboración propia.

Respecto al análisis por edad se pueden resaltar algunas diferencias importantes. En general la tendencia de la satisfacción es muy parecida a la opinión respecto a los servicios, ya que en la mayoría de los aspectos, el porcentaje de población satisfecha es sustancialmente mayor entre la población mayor de 64 años que entre el resto de la población. No obstante también es importante señalar que en lo referente a dos servicios, concretamente en el comercio existente en el municipio y en el acceso a la información municipal, la población de 35 a 64 años se muestra menos satisfecha que el resto de la población.

Si se analizan los datos teniendo en cuenta el municipio, podemos observar como existen algunas diferencias importantes. En primer lugar hay que destacar que en Milagro solamente hay un aspecto que obtiene un grado de satisfacción menor del 50%, mientras que en Funes son 4 los aspectos en los que más de un 50% de la población se muestra poco o nada satisfecha. Sin embargo es importante decir, que a pesar de estas diferencias, los 3 aspectos que obtienen un menor grado de satisfacción son los mismos en los dos municipios: acceso a la vivienda, oportunidades de empleo, y participación ciudadana.



Fuente: Encuesta a la Población Adulta de Milagro y Funes (2010). EIN Navarra Consultoría y Gestión S.L. Elaboración propia.

3.4.4.- SATISFACCIÓN POR RESIDIR EN EL MUNICIPIO

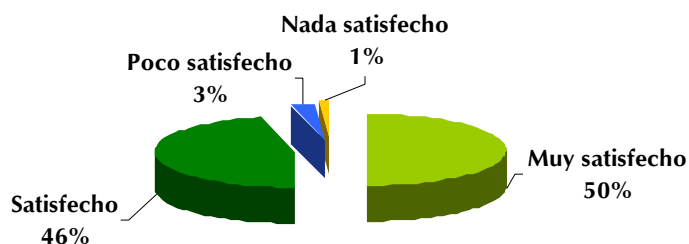
Una vez que las personas encuestadas habían valorado los servicios, se les pedía que mostrasen su grado de satisfacción por residir en su municipio. La pregunta se formuló de la siguiente manera:

¿Está satisfecho/a de vivir en su municipio?

- 1.- Muy satisfecho
- 2.- Satisfecho
- 3.- Poco satisfecho
- 4.- Nada satisfecho

La **gran mayoría de la población encuestada se encuentra muy satisfecha (50%) o satisfecho (46%) por vivir en su municipio**. Estos datos muestran una ineludible fortaleza sobre la que asentar las bases del Desarrollo Sostenible de los municipios.

SATISFACCIÓN POR RESIDIR EN EL MUNICIPIO



Fuente: Encuesta a la Población Adulta de Milagro y Funes (2010). EIN Navarra Consultoría y Gestión S.L. Elaboración propia.

En lo referente a la edad, apenas hay diferencias destacables, si bien entre la población mayor de 64 no hay nadie que se muestre poco o nada satisfecho/a por residir en su pueblo.

En cuanto al sexo no hay ninguna diferencia destacable.

Si analizamos los datos por separado se puede destacar que tanto en Milagro (97%) como en Funes (94%), el grado de satisfacción por residir en los respectivos municipios es muy elevado.

3.4.5.- DESARROLLO ACTUAL DE LOS MUNICIPIOS

La siguiente pregunta pretendía indagar sobre la opinión de la ciudadanía de Milagro y Funes respecto al desarrollo actual de cada uno de ellos.

La pregunta fue formulada de la siguiente manera:

¿Cree que el desarrollo actual de su municipio es el adecuado?

- 1.- Muy adecuado
- 2.- Adecuado
- 3.- Poco adecuado
- 4.- Nada adecuado
- 5.- Ns/Nc



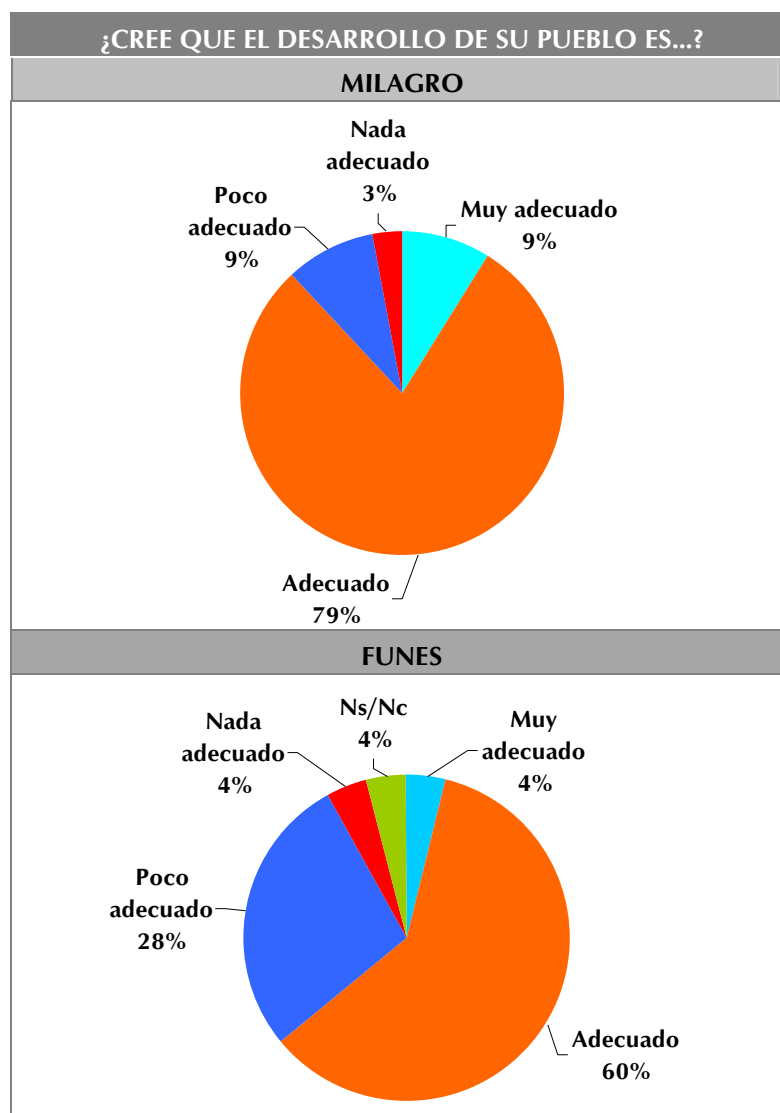
Fuente: Encuesta a la Población Adulta de Milagro y Funes (2010). EIN Navarra Consultoría y Gestión S.L. Elaboración propia.

La gran mayoría de la población cree que el desarrollo de los municipios es adecuado (71%). Un 17% opina que es poco adecuado, un 7% muy adecuado y un 3% nada adecuado.

Si tenemos en cuenta la edad, es destacable que la población de 35 a 64 años opina que el desarrollo del pueblo es poco adecuado (26%) en mayor medida que los mayores de 64 (7%) y los menores de 35 (11%).

Si se analiza los datos de cada uno de los dos municipios por separado observamos unas diferencias muy importantes respecto a esta pregunta. La mayor y más importante diferencia se encuentra en la población que cree que el desarrollo es

poco adecuado, ya que en Funes es mucho más elevado (35%) que en Milagro (9%), lo que muestra a una población, la funesina, que opina que el desarrollo de su pueblo no es tan bueno como piensa la población milagresa del mismo.



Fuente: Encuesta a la Población Adulta de Milagro y Funes (2010). EIN Navarra Consultoría y Gestión S.L. Elaboración propia.

3.4.6.- PRINCIPALES PROBLEMAS

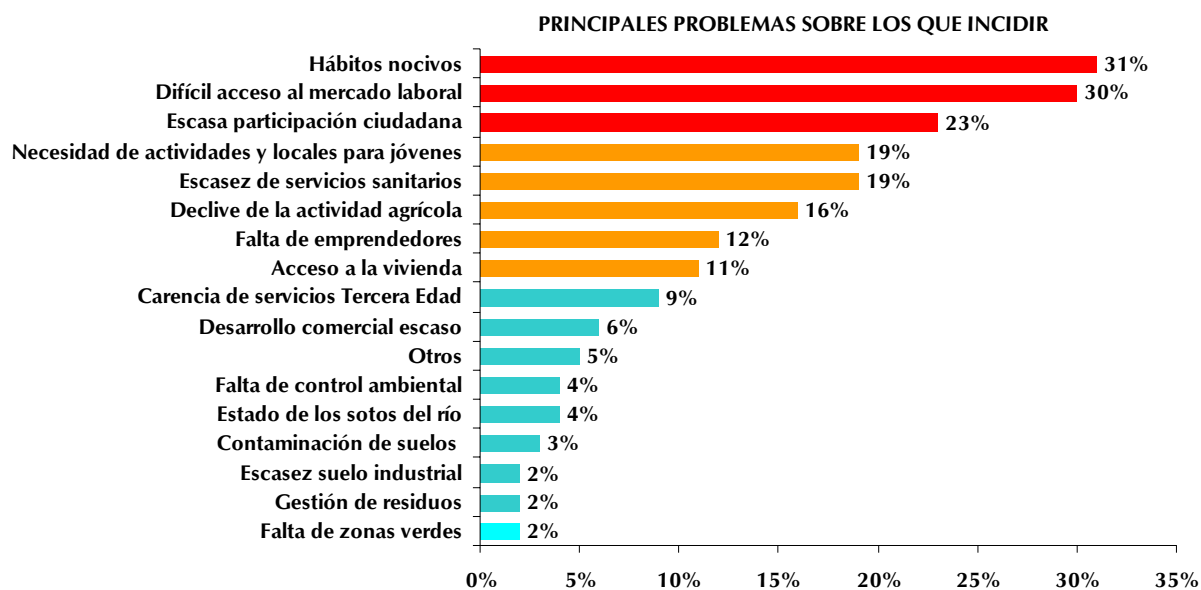
A continuación se exponían un listado de posibles problemáticas con el objetivo de conocer la opinión de la población respecto a cuales se debería incidir de manera más intensa.

La pregunta se formuló de la siguiente manera:

¿De las siguientes áreas ¿en cuáles cree usted que sería necesario incidir para el desarrollo de la zona?

- 1.- Escasez suelo industrial.
- 2.- Falta de emprendedores e iniciativa privada.
- 3.- Necesidad de actividades y locales para jóvenes.
- 4.- Carencia de servicios a la Tercera Edad.
- 5.- Desarrollo comercial escaso.
- 6.- Dificil acceso al mercado laboral para jóvenes cualificados y mujeres.
- 7.- Declive de la actividad agrícola.
- 8.- Hábitos nocivos.
- 9.- Escasa participación ciudadana.
- 10.- Escasez de servicios sanitarios (pediatría..).
- 11.- Acceso a la vivienda.
- 12.- Falta de zonas verdes.
- 13.- Contaminación de suelos.
- 14.- Gestión de residuos (purines, escombros, etc...).
- 15.- Falta de control ambiental.
- 16.- Estado de los sotos del río.
- 17.- Otros.

El principal problema para la población encuestada son los **hábitos nocivos**, así lo señalan el 31% de las personas encuestadas. En segundo lugar, un 30% señala al difícil acceso al mercado laboral para mujeres y jóvenes cualificados como uno de los problemas más importantes. La participación ciudadana es el tercer problema con un 23%.



Fuente: Encuesta a la Población Adulta de Milagro y Funes (2010). EIN Navarra Consultoría y Gestión S.L. Elaboración propia.

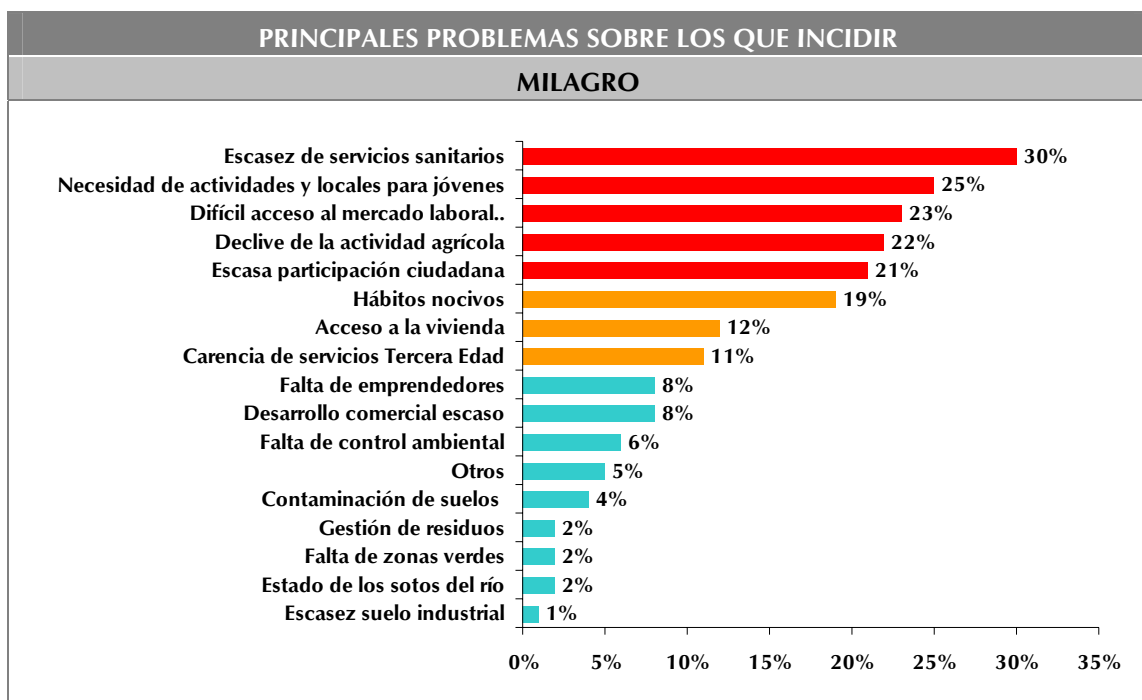
Si analizamos los resultados teniendo en cuenta la edad de las personas encuestadas podemos destacar varias diferencias. En general, es reseñable el hecho de que aquellos problemas que afectan más a un sector de la población son vistos como problemas por ese sector de la población en mayor medida que el resto de personas de otras edades. Por ejemplo, la necesidad de actividades y locales para jóvenes, es uno de los problemas más importantes para el 33% de los menores de 35 años, mientras que lo es solamente para el 18% de los de 35 a 64 y para el 6% de los mayores de 64. De manera similar podemos observar como la carencia de servicios para la Tercera Edad es visto como un problema por un 21% de los mayores de 64 años, posibles usuarios, mientras que solamente el 2% de los menores de 35 y un 7% de los de 35 a 64 lo señalan como problema. En el tema del acceso a la vivienda, los más jóvenes lo señalan en un porcentaje mucho mayor (22%) que los de 35 a 64 (9%) y los mayores de 64 (1%).

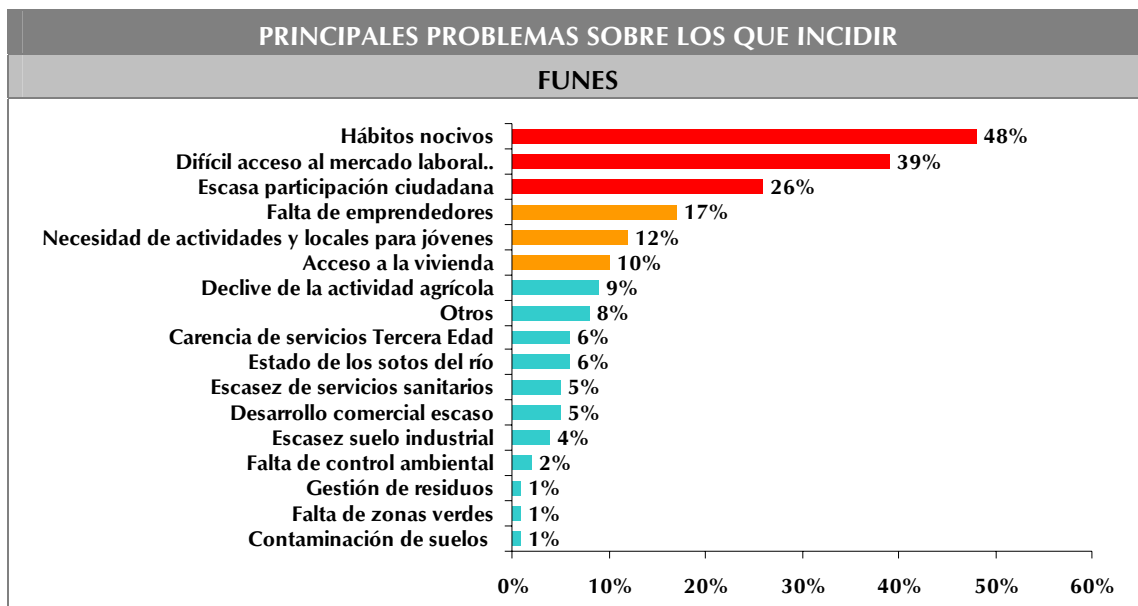
Estas diferencias de opinión según la edad muestran como dependiendo del momento en el que se encuentre la persona encuestada su opinión se centra en aspectos relativos a lo que a ella misma o a su grupo afecta, quizás por desconocimiento de otros problemas que no le afectan directamente a ella o por un egoísmo intrínseco de grupo social.

En cuanto al sexo, se pueden observar algunas diferencias pero no muy importantes, hecho que nos lleva a concluir que el sexo de una persona no influye tanto en su opinión sobre los problemas como la edad.

Si analizamos la opinión de la población de Milagro y Funes por separado también podemos destacar varias diferencias importantes. Mientras que en Milagro el principal problema sobre el que incidir es la escasez de servicios sanitarios, en Funes los hábitos nocivos son el problema más señalado, con un porcentaje de población muy elevado (48%). En ambos municipios el difícil acceso al mercado laboral para mujeres y jóvenes cualificados está entre los principales problemas. Una diferencia importante es el hecho de que un elevado porcentaje de población de Milagro (22%) ha marcado el declive de la actividad agrícola como uno de los problemas en los que incidir, mientras que en Funes ha sido señalado por un porcentaje muy escaso (9%).

En ambos municipios los temas con una relación medioambiental han sido señalados por porcentajes muy bajos de población, hecho que muestra el poco interés que la población sigue teniendo por el Medio Ambiente, a pesar de la inminente necesidad de mejorarlo que existe.





Fuente: Encuesta a la Población Adulta de Milagro y Funes (2010). EIN Navarra Consultoría y Gestión S.L. Elaboración propia.

3.4.7.- HÁBITOS DE CONSUMO DE LA CIUDADANÍA

Con el fin de disponer de un baremo de medida sobre el estado de la adopción de hábitos sostenibles y sensibilidad de los vecinos de la Agenda Local 21 de Milagro y Funes en torno al consumo responsable, se introdujo en la encuesta una pregunta que indagaba sobre los hábitos de consumo de los ciudadanos. Esta pregunta permitiría conocer los hábitos de consumo de determinados productos y su frecuencia de uso. La pregunta estaba formulada de la siguiente manera:

¿Cada cuánto tiempo compra los siguientes productos? (Ninguna vez, casi nunca, a veces, con frecuencia, a menudo, siempre)

- 1.- Productos a granel
- 2.- Productos de comercio justo
- 3.- Productos de origen local
- 4.- Productos de ahorro energético (bombillas, etc.)
- 5.- Productos sin sobreenvasado
- 6.- Productos biológicos (con etiqueta ecológica...)

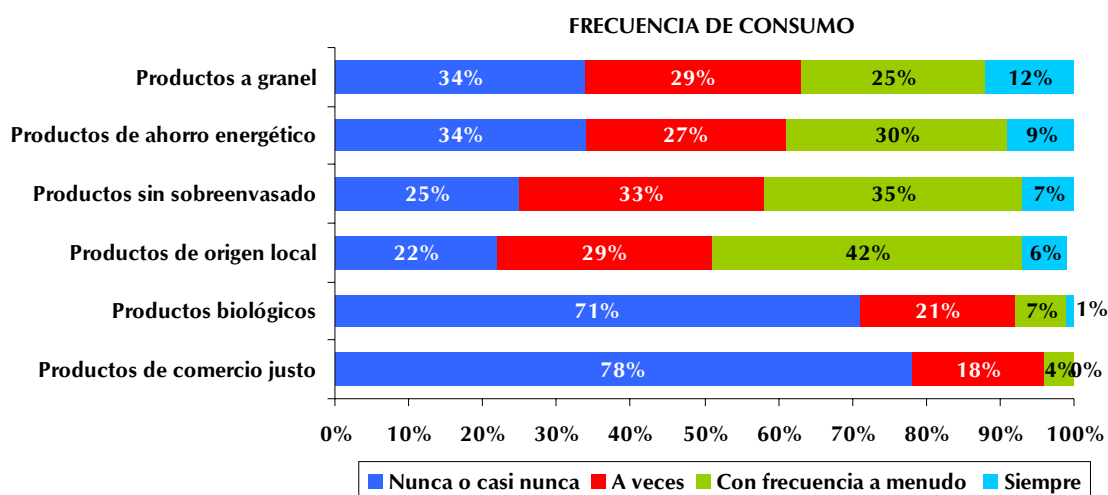
Los 7 tipos de productos son consumidos en alguna ocasión por la población encuestada.

Los productos que en mayor medida se consumen siempre son: productos de productos a granel (12%), de ahorro energético (9%), sin sobreenvasado (7%) y de origen local (6%).

Por otro lado, los productos de origen local son consumidos con frecuencia o a menudo por el 42%, los productos sin sobreenvasado por un 35% y los productos de ahorro energético por un 30% y los productos a granel por un 25%.

Los productos sin sobreenvasado son los productos que más consume la población a veces (33%). Los productos de origen local y a granel los consume a veces un 29% y los de ahorro energético un 27%.

Los productos de **comercio justo y los productos biológicos, son los productos que en menor medida se consumen**, ya que el 78% y el 71% de la población afirma que no los consume nunca o casi nunca.



Fuente: Encuesta a la Población Adulta de Milagro y Funes (2010). EIN Navarra Consultoría y Gestión S.L. Elaboración propia.

3.5.- CONCLUSIONES

Como conclusión y resumen de los resultados obtenidos en la “Encuesta ciudadana a la población adulta” de la Agenda Local 21 de Milagro, y Funes hay que destacar:

- 1.- El conocimiento por parte de la población de la Agenda Local 21 es bajo (12%).
- 2.- En cuanto al conocimiento de los servicios, hay varios que son conocidos por la gran mayoría de la población: vía pública (100%), servicios sanitarios (99%), limpieza viaria (99%), servicios de seguridad (99%), abastecimiento agua potable (97%), gestión RSU (96%), servicios administrativos (95%).
- 3.- En general, la valoración de la satisfacción de los servicios es bastante positiva, ya que casi todos son valorados como satisfactorios para un porcentaje mayor del 50%.
- 4.- Con la valoración de la calidad ocurre algo muy similar a la satisfacción, ya que ninguno de los servicios ha sido puntuado por debajo de 5, ni en el cómputo general ni en el análisis municipal.
- 5.- La mayoría de las personas encuestadas se muestran satisfechas con las zonas verdes, parques y jardines (90%), el entorno natural (76%), calidad ambiental urbana (70%), acceso a la información municipal (67%) y comercio existente (57%). En lo que respecta al acceso a la vivienda, oportunidades de empleo y participación ciudadana, la población se muestra mayoritariamente insatisfecha (46%, 56% y 69% de población insatisfecha respectivamente). Es importante señalar que la población de Funes es la más crítica con los aspectos, ya que existen más aspectos sobre los que se muestra insatisfacción que en Milagro.
- 6.- Hay que valorar de forma muy positiva el hecho de que la mayoría de la población encuestada afirme estar satisfecha (46%) o muy satisfecha (50%) por vivir en sus municipios.

- 7.- En lo referente al desarrollo de los municipios, en general la mayoría de la población opina que es adecuado (70%). No obstante, en Milagro la población que opina que el desarrollo del pueblo es adecuado o muy adecuado es sustancialmente mayor que en Funes.
- 8.- Los hábitos nocivos, el difícil acceso al mercado laboral para mujeres y jóvenes cualificados y la escasa participación ciudadana son algunos de los principales problemas señalados por la población encuestada.
- 9.- Los productos que siempre son consumidos por un mayor porcentaje de personas encuestadas son los productos sin sobreenvasado, los de origen local y los de ahorro energético. La mayor parte de la población encuestada no consume nunca productos de comercio justo y productos biológicos.